



Intervención de la Delegación de México durante la primera sesión reanudada de la Quinta Comisión durante el 76° periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Tema 1: Organización de los trabajos

Cotejar contra lectura

Nueva York, a 4 de marzo de 2021.

Señor Presidente,

Permítame felicitarlo por la excelente conducción de los trabajos de la Quinta Comisión durante la parte principal del presente periodo de sesiones, así como reconocer el comprometido trabajo de la Mesa y el siempre valioso y eficiente apoyo que nos ofrece el Secretariado de la Quinta Comisión. Celebramos esta suma de esfuerzos porque ello nos permitió concluir en tiempo y forma la sesión de otoño con resultados de gran relevancia para la Organización y confiamos en que la fórmula se repetirá y que estaremos en posibilidad de cerrar oportunamente esta primera sesión reanudada con resultados igualmente relevantes en los variados temas que se incluyen en nuestro programa de trabajo.

Señor Presidente,

Esta es la tercera vez que la Quinta Comisión celebra una primera sesión reanudada en el entorno de la pandemia por COVID-19, experiencia de la que se han extraído importantes lecciones, pues no hay duda de que tal situación ha impactado el quehacer cotidiano de la Secretaría tanto en la sede como en el terreno y de que sus efectos se reflejan con diferente magnitud en los diversos temas de la agenda. Por ejemplo, en la cadena de suministro, la resiliencia institucional, la aplicación de la estrategia de un lugar de trabajo flexible, y por supuesto, en la gestión de los recursos humanos, sólo por mencionar algunos.



Para México, los trabajos de esta sesión son de particular interés, pues implican la posibilidad de seguir avanzando en la aplicación de la reforma del Secretariado y en la transformación de las Naciones Unidas en una Organización ágil, eficaz y moderna, pero también coherente, eficiente, menos burocrática y más efectiva, que en su desempeño ponga el acento en el gasto responsable y ejerza los recursos que le encomendamos los estados miembros en estricto apego a los principios de ahorro eficiente, austeridad, transparencia y efectiva rendición de cuentas.

En esa línea, quisiera referirme de manera particular a cuatro temas:

1. Mejoramiento de la situación financiera de las Naciones Unidas.

México reconoce los esfuerzos realizados por la Secretaría para encarar los desafíos financieros y resolver los problemas de liquidez de la Organización. Asimismo, agradece al Secretario General las propuestas formuladas con el propósito de remontar la situación de incertidumbre financiera que viene enfrentándose hace tiempo y que se agudiza año con año poniendo en riesgo no sólo la aplicación oportuna de los programas institucionales y la entrega efectiva de resultados sino también el progreso mismo de las reformas en curso.

En esa perspectiva, México espera que las deliberaciones en esta materia permitan acordar opciones viables que ameriten una decisión firme y contundente de la Quinta Comisión, a fin de remover los obstáculos estructurales y ofrecer flexibilidad en la gestión presupuestal donde sea posible, así como asegurar una financiación previsible, sostenible y efectiva a las Naciones Unidas, tanto en el presupuesto ordinario como en el de las operaciones de mantenimiento de la paz.

2. Gestión de los recursos humanos.

Como sabemos, los recursos humanos son un activo muy importante de las Naciones Unidas y representan una gran parte del gasto que la Organización realiza anualmente. Por ello, su gestión es no solamente relevante sino también compleja, pues debe enfrentar retos estructurales y grandes desafíos en el diseño, aplicación y evaluación de políticas que la ubiquen a la altura de los resultados que se esperan de una Organización moderna, al tiempo que sigue operando para responder con oportunidad y eficacia a sus mandatos con una oferta de servicios eficiente y de calidad, tanto en oficinas centrales como en el terreno.



En consecuencia, México espera que la Comisión logre acuerdo en este tema y decida el curso de acción sobre los informes presentes y los acumulados, y que al hacerlo pondere la reforma de la gestión de recursos humanos como un propósito común para avanzar hacia un sistema moderno, responsable y de alta calidad, que sea al mismo tiempo ágil, eficiente y eficaz; que ofrezca una clara definición de responsabilidades tanto de los funcionarios como de los departamentos y evite duplicación de funciones y dispendio de recursos; que fomente la movilidad, la diversidad, el rejuvenecimiento y la gestión de excelencia, y que se sustente en la resiliencia, la adaptabilidad, la transparencia y la rendición de cuentas.

3. Normas y reglamento del personal. Este es un tema no exento de complejidad porque involucra no sólo aspectos normativos sino también operativos. Para México es importante que el resultado de la revisión que hará la Comisión a este respecto cumpla de manera efectiva con el mandato que hemos dado los estados miembros al Secretario General en el sentido de multiplicar los esfuerzos para lograr la paridad de género en la Secretaría de las Naciones Unidas. Reconocemos los avances realizados y estamos convencidos de que una organización que promueve la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres no puede sino aspirar al balance entre sus cuadros y, de manera especial, entre los niveles de mando.

4. Cuestiones disciplinarias. México expresa preocupación por la prevalencia de faltas disciplinarias, particularmente en el terreno, y pugna por la aplicación de medidas que desincentiven la futura comisión de faltas, fomenten la prevención, eviten crear precedentes y pérdida de recursos para la Organización.

Señor Presidente,

México también prestará atención a los otros temas de la agenda, entre los que se encuentran: (1) seguro médico posterior a la separación de servicio; (2) estimaciones financieras revisadas del Consejo de Derechos Humanos; (3) informe 2021 y programa de trabajo de 2022 de la Dependencia Común de Inspección, y (4) presupuesto de la UNSMIL.

MÉXICO

Misión Permanente de México
ante las Naciones Unidas



Para concluir, le expreso el compromiso de México de participar constructivamente en las próximas deliberaciones de estos importantes temas, esperando que, bajo su liderazgo, logremos concluir en tiempo y forma y con resultados positivos esta primera sesión reanudada.

Muchas gracias.